

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
I.MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

San Pedro, 08 MAYO 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Nº 1.058 / VISTOS:

La necesidad de Adquirir dos Ambulancias de emergencia para la atención oportuna de la Comuna de San Pedro, Código BIP N°30135392-0, identificado con el ID N° 4497-12-LP14 las bases que rigen la licitación y que forman parte integrante de las mismas.

Resolución Exenta 263, de fecha 21 de febrero de 2014, que aprueba Convenio Mandato celebrado el 03 de febrero de 2014, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de San Pedro, para el ejecución del proyecto denominado "Adquisición de 2 Ambulancias, Comuna de San Pedro".

Decreto de Alcaldía N° 473, de fecha 27 de febrero de 2014, del Gobierno Regional, aprobando convenio de ejecución del proyecto "Adquisición de 2 Ambulancias, Comuna de San Pedro".

Decreto de Alcaldía N° 765 de fecha 31 de marzo de 2014, que aprobó las Bases de la modalidad Convenio Marco, Grandes Compras, y demás antecedentes de la Propuesta del proyecto denominado "Adquisición de 2 ambulancias, Comuna de San Pedro", Código BIP 30135392-0.

Decreto 796 de fecha 04 de abril de 2014, dejando sin efecto el proceso de grandes compras ID15994, "Adquisición de 2 Ambulancias, Comuna de San Pedro", Provenientes del Convenio Marco ID 2239-11039-LP08 "VEHICULOS MOTORIZADOS NUEVOS (Vehículos Livianos)".

Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la licitación pública del proyecto "Adquisición de 2 Ambulancias, Comuna de San Pedro", Código BIP N° 30135392-0.

Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°250 del Ministerio de Hacienda, publicado el 24 de septiembre de 2004.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia.

**DECRETO:**

1.- **LLÁMASE A LICITACIÓN PÚBLICA** "Adquisición de 2 Ambulancias, Comuna de San Pedro", Código BIP N°30135392-0, identificado con el ID N° 4497-12-LP14, en conformidad a las bases, las cuales se entienden que forman parte del presente Decreto, aprobándose en este acto.

2.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Aclaraciones y/o respuestas a las consultas y la respectiva oferta del adjudicatario, formaran parte integrante del contrato que la Municipalidad de San Pedro celebre con el adjudicatario de esta propuesta.

3.- Podrán presentarse a la propuesta todas las personas naturales y/o jurídicas que acrediten su situación financiera y técnica en conformidad a la ley 19.886 de fecha 30 de julio de 2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" y su reglamento.

|                                      |                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de Publicación                 | Las presentes bases estarán a disposición desde el día 13-05-2014, en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>                 |
| Fecha de cierre recepción de ofertas | El día 05-06-2014, a las 14:00 horas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>                                               |
| Fecha de acto de apertura técnica    | El día 05-06-2014, a las 15:30 horas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>                                               |
| Fecha inicio de preguntas            | El día 13-05-2014, a las 18:00 horas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>                                               |
| Fecha final de preguntas             | Se recibirán consultas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> , hasta las 15:00 horas del día 20-05-2014.          |
| Fecha de publicación de respuestas   | Estarán a disposición de los interesados desde el día 26-05-2014 a las 16:30 horas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> |
| Fecha de Adjudicación                | El día 17-06-2014, a las 15:30 horas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>                                               |

5. La Comisión Evaluadora estará conformado de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, aprobadas.

6. La Dirección de Administración y Finanzas efectuará las gestiones que sean necesarias a fin de incorporar toda la información relativa al proceso de licitación, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) así como la entrega de antecedentes a la DIRECCION SECPLA a fin de responder consultas y evaluar esta propuesta.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVASE**



**JUAN NUÑEZ BERRIOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**FLORENTINO FLORES ARMIJO**  
ALCALDE

FFA/JNB/MTA/JVS/CMM/RCG/yon

Distribución:

- Alcaldía.
- Administración Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Asesoría Jurídica
- Secpla.